

VISTO:

La Res.-CDNAT-2014-704 - relacionada con las prórrogas de las designaciones interinas de la Mg. Silvia Patricia Valdés y de la Lic. Inés Raquel López Quiroga - en los respectivos cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para desempeñarse en el Área de Biología - Servicio de Orientación y Tutoría en el marco del Proyecto PACENI - hasta el 31 de diciembre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, la Comisión de Docencia y Disciplina analizó los vencimientos de los cargos y produjo su despacho que dice: "Considerando: Que los expedientes de referencia corresponden a las prórrogas de los cargos interinos en las respectivas afectaciones presupuestarias de las carreras correspondientes.

Que corresponde prorrogar lo que en cada caso se indica de acuerdo a las disponibilidades de las economías y llamados a concursos regulares.

Esta Comisión aconseja: Prorrogar la designación interina de la Mg. Silvia Patricia Valdés y de la Lic. Inés Raquel López Quiroga - en los respectivos cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para desempeñarse en el Área de Biología - Servicio de Orientación y Tutoría en el marco del Proyecto PACENI - a partir del 01 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016 o hasta nueva Resolución o mientras se disponga de las economías de los cargos vacantes de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple."

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 10 de fecha 04 de diciembre de 2015, resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que las presentes prórrogas se atenderán con dos cargos vacantes de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple comprendidos en la planta aprobada, Res. CS N° 190/15.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

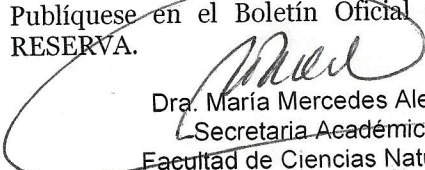
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

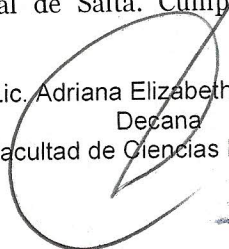
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Mg. Silvia Patricia VALDÉS y de la Lic. Inés Raquel LÓPEZ QUIROGA - en los cargos De Tutores Docentes con una retribución equivalente al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para cumplir funciones de Tutoras de PACENI de la Escuela de Biología, a partir del 01 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016 o hasta concurso regular de los cargos vacantes o hasta nueva Resolución lo que ocurra primero, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Afectar el gasto producido por la presente resolución a dos cargos vacantes de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple comprendidos en la planta aprobada, Res. CS N° 190/15.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Mg. Valdés, Lic. López Quiroga, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. . Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para RESERVA.


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales